

Curicó, 18 / Abril / 2022
DÍA MES AÑO

F. 1993

**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 18/Abril/2022 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 65991-010-1 de fecha 10/10/2008 denominada Centro de Acción mujeres soñadoras, realizará sus elecciones de directorio el 12/05/2021, a contar de las 15³⁰ horas y hasta las 17³⁰ horas, en el domicilio ubicado en Posl. Curicó Sede Social

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma Maria Javiera R. Manríquez
Nombre Pdte. Comisión Electoral _____

Firma [Firma]
Nombre Haidee Briso G.
Secretario Comisión Electoral

Firma Monico Volobris
Nombre Monico Volobris
Delegado Comisión Electoral